Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: designación como órgano personal de Ortega Soto Martha.

EC.I.CSH.c.068.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Filosofía
Salario: $17,044.35 a $24,166.02
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar con los proyectos de investigación: 1. Esclavizados ante la inquisición novohispana del Caribe S. XVIII; 2. Esclavizados y la búsqueda de la libertad de la Nueva España y del Caribe S. XVIII; 3. Vida cotidiana y la circulación del conocimiento jurídico en las cárceles novohispanas S. XVIII; 4. Trayectorias de vida populares y la inquisición de la Nueva España y el Caribe. Impartir las UEA de: Historia de México II (1700-1821); Historia de México III (Siglo XIX); Metodología de la Historia Social y Temas de Historia Social (Historia de los Trabajadores y del Mundo del Trabajo); Técnicas de Investigación Histórica; Historia Contemporánea de México. Colaborar en las actividades de investigación, realizar actividades de difusión de la cultura de la licenciatura y el posgrado en Historia.
Área de Conocimiento: Humanidades
Disciplina: Historia
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Sociales y grado de maestría en Historia de América Latina o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: designación como órgano personal de Pérez Toledo Sonia.

Unidad Lerma
División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.L.CBS.a.002.25 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias Ambientales
Salario: $12,236.70 a $14,594.79
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. En colaboración con un profesor titular o asociado impartirá las UEA: Laboratorio de Microbiología; Laboratorio de Bioquímica; Ecología Microbiana; Biología Celular; Microbiología; Biología Molecular; Eje Integrador I: El método científico; optativas divisionales e interdivisionales tales como: Introducción a la Biotecnología; Bioinformática; así como las que se aprueben en la programación de la licenciatura en Biología Ambiental. Apoyar en el desarrollo del proyecto: Estudio de las comunidades microbianas asociadas a cultivos agrícolas de importancia socioeconómica en el Estado de México, como medio para proponer estrategias agrícolas y biotecnológicas para una floricultura sostenible; asistir el desarrollo de habilidades de investigación en la perspectiva de la formación integral de los alumnos del Área de Investigación de Biotecnología y Microbiología Ambiental del Departamento de Ciencias Ambientales, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, afines a su disciplina. Participar en la vida académica del Departamento de Ciencias Ambientales y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas
Disciplina: Biotecnología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Bacteriología y Parasitología o Biología Ambiental o afín.
Causal: designación como órgano personal de Miranda Carrazco Alejandra.

EC.L.CBS.b.003.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias de la Alimentación
Salario: $26,077.44 a $35,799.72
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de licenciatura, de acuerdo con las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura y posgrado según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA): Cultura Alimentaria y Gastronomía; Producción Agrícola y Calidad del Producto; Bases para el Análisis de Datos I; además de otras UEA optativas divisionales e interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Participar en la definición, organización y conducción de actividades académicas sobre: Cultura Alimentaria y Gastronomía; Producción Agrícola y Calidad del Producto; Bases para el Análisis de Datos I. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

EC.L.CBS.b.003.25

Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos
Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y grado de doctorado en Ciencias en Botánica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: sabático de Rayas Amor Adolfo Armando.

EC.L.CBS.c.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias de la Salud
Salario: $17,044.35 a $24,166.02
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir el contenido de las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura: Técnicas de Intervención en Psicología y Temas Selectos en Psicología de la Salud I. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: Apoyar los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: Tener experiencia en la gestión de comisiones o consejos que tengan como propósito la comunicación de investigación científica tanto a universitarios como a público en general.
Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud
Disciplina: Psicología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría en Psicología Clínica y de la Salud o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: plaza de nueva creación.

EC.L.CBS.c.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Ciencias de la Salud
Salario: $17,044.35 a $24,166.02
Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir el contenido de las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura: Psicología del Adulto y del Adulto Mayor; Eje Integrador V: Prácticas Profesionales. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación del Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: Tener experiencia en la gestión de comisiones o consejos que tengan como propósito la comunicación de investigación científica tanto a universitarios como a público en general.
Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud
Disciplina: Psicología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría en Psicología Clínica y de la Salud o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: designación como órgano personal de Talavera Peña Ana Karen.

Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.b.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Síntesis Creativa
Salario: $17,044.35 a $24,166.02
Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas
Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo con los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente las teorías y metodologías para diseño para el trimestre VI y los procesos de producción de proyectos editoriales de los trimestres VII y del X al XII del Área de Concentración de Diseño Editorial, atendiendo especialmente los contenidos relativos a la impresión digital y nuevas tecnologías de impresión, así como la enseñanza de recursos informáticos para la realización y diseño de infografías y plataformas tecnológicas en apoyo a los proyectos de diseño con publicaciones electrónicas: libro electrónico, páginas web, diseño para redes sociales, gestión editorial tanto en publicaciones impresas como digitales o electrónicas.
Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño
Disciplina: Producción y Contexto del Diseño
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o Diseño Gráfico o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: renuncia de Montes de Oca Francisco Javier.